

CONDICIONES CONTRATO DE FIANZA
FIANZAS COMERCIALES

DATOS DEL ASEGURADO / CONTRATANTE

CONTRATANTE VIAMAR S A
AVDA. AV. MAXIMO GOMEZ NO. 90
VILLA JUANA
DISTRITO NACIONAL R.D.
IDENTIFICACIÓN RNC-101011149
AFIANZADO VIAMAR S A
INTERMEDIARIO MARINA ROMAN DE VILLANUEVA 425
TIPO FIANZA FIEL CUMPLIMIENTO

FIANZA NO. 6257240007642
VIGENCIA DESDE 18-DIC-2024 4:00PM
HASTA 30-MAY-2025 4:00PM
TIPO MOV. EMISION / 0
MONEDA PESO DOMINICANO
FECHA EFECTIVIDAD 18/12/2024
FECHA DIGITACION 19/12/2024

ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

1.- POR CUANTO (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO): VIAMAR S A , Ha solicitado en fecha 19 de diciembre de 2024 a la compañía MAPFRE BHD SEGUROS, S. A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR), una fianza por una suma de \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL CON 00/CENTAVOS).

PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

EL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS DE MOTOR PARA LA UNIDAD DE GESTION Y COORDINACION DEL PROYECTO, DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION PARA EL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO****LA PRESENTE FIANZA NO ES PAGADERA A PRIMER REQUERIMIENTO, NI ES INCONDICIONAL. ES IRREVOCABLE NI RENOVABLE. ESTA SUJETA AL BENEFICIO DE EXCUSION* .

2.- POR CUANTO (EN LO ADELANTE EL BENEFICIARIO) : La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: MINISTERIO DE ECONOMIA PLANIFICACION Y DESARROLLO Y tiene como fecha de vigencia desde el 18-DIC-2024 4:00PM al 30-MAY-2025 4:00PM, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: EL FIADOR no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a Persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: EL FIADOR, se compromete a responder a EL BENEFICIARIO, de todos los daños y Perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales - Contractuales - del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el limite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

A.-) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de está fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida al afianzado el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.- POR CUANTO: MAPFRE BHD SEGUROS, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente Autorizadas a las prestaciones de fianzas en favor del Estado, los Municipios, El Distrito Nacional o sus Dependencias.

8.- POR CUANTO: MAPFRE BHD SEGUROS, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por \$160,000.00 exigida a los señores afianzados ,conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual: MAPFRE BHD SEGUROS, S. A., firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 20 días de diciembre de 2024 .

RESUMEN DE PRIMAS

PRIMA NETA DEL PERIODO 2,000.00
IMP. SELECTIVO AL CONSUMO 320.00
PRIMA TOTAL 2,320.00

PRIMA NETA ANUAL 2,000.00
IMP. SELECTIVO AL CONSUMO 320.00
PRIMA TOTAL 2,320.00

PABLO JAVIER DAGUZAN
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO ÁREA TÉCNICA

Firma del Asegurado





MEPyD

MINISTERIO DE ECONOMÍA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Departamento de Correspondencia y Archivo
*****Acuse de Recibo*****

Recibido por: Herrera, Julian
En fecha: 23-dic-2024 a las 11:10:18
Código No.: MEPyD-EXT-2024-07049
Destino: Programa de Modernización de Agua potable Y s
Cantidad de Anexos: 1
Para consultar este documento puede acceder a la página:
<http://tdoc.economia.gob.do/Transdoc/Consulta/>

Usd : MEPyD-EXT-2024-07049
Cor:

Para:



RESUMEN DE FACTURA

DATOS DEL ASEGURADO / CONTRATANTE

CONTRATANTE	VIAMAR S A AVDA. AV. MAXIMO GOMEZ NO. 90 VILLA JUANA DISTRITO NACIONAL R.D.	NCF NO.	Factura De Credito Fiscal - E E310000040664
IDENTIFICACIÓN ASEGURADO	RNC-101011149 VIAMAR S A	FECHA VENC. NCF	31/12/2025
INTERMEDIARIO	MARINA ROMAN DE VILLANUEVA 425	DEUDOR FISCAL	VIAMAR S A
		PÓLIZA NO.	6257240007642
		VIGENCIA	DESDE 18-DIC-2024 4:00PM HASTA 30-MAY-2025 4:00PM
		TIPO MOV.	EMISION / 0
		MONEDA	PESO DOMINICANO
		RAMO	FIANZAS COMERCIALES
		FECHA EFECTIVIDAD	18/12/2024
		FECHA MOVIMIENTO	19/12/2024

VALOR A PAGAR (Segun Convenio de Pago)

La Ley 146-02 de Seguros y Fianzas, en sus artículos 73 y 74, establece que el pago de la totalidad de la prima se realice dentro de los primeros diez (10) días de la vigencia de la póliza, salvo convenio de pago. De no haber ocurrido lo primero, las partes convienen el siguiente Convenio de Pago de Prima, y aceptan como bueno(s) y valido(s) el (los) monto(s) a pagar y la(s) fecha(s) de pago(s) que se indica(n) a continuación:

FACTURA	VENCIMIENTO	PRIMA NETA	IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO	PRIMA A PAGAR
9745336	18/12/2024	2,000.00	320.00	2,320.00
TOTAL		2,000.00	320.00	2,320.00



Código de Seguridad: LQxiiJ
Fecha de Firma Digital: 19-12-2024



PABLO JAVIER DAGUZAN
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO ÁREA TÉCNICA

Firma del Asegurado

Puedes pagar
tus pólizas desde
cualquier móvil
o equipo con
acceso a internet



Cargo Automático a
tu Tarjeta de Crédito
Regístrate: (809) 549-7424



Pago en Línea vía Internet Banking
de BHD León o Popular en Línea
Elige la opción pago de servicio y digita su número de póliza



Paga con Tarjeta de Crédito en:
\$24 (809) 549-7424



Financiamiento

A través de Crediprimas puedes pagar tus
pólizas cómodamente en hasta 12 cuotas.



Transferencia Bancaria

BANCO BHD LEÓN 0000449-001-0 CORRIENTE PESOS (BHD)
BANCO BHD LEÓN 0000449-003-4 AHORRO DÓLARES (USD)
BANCO POPULAR 724877414 CORRIENTE PESOS (BHD)
BANCO POPULAR 785913658 AHORRO DÓLARES (USD)

Enviar comprobante a:

Cientes Directos: pagopolizas@mapfrehbd.com.do
(Incluir RNC o cédula y monto pagado)
Intermediarios y Agentes enviar a su Gestor de Cobros

Para más información visítanos a www.mapfrehbd.com.do





CLAUSULA DE LIMITACION Y EXCLUSION DE SANCIONES

DATOS DEL ASEGURADO / CONTRATANTE

CONTRATANTE	VIAMAR S A AVDA. AV. MAXIMO GOMEZ NO. 90 VILLA JUANA DISTRITO NACIONAL R.D.	PÓLIZA NO.	6257240007642
		VIGENCIA	DESDE 18-DIC-2024 4:00PM HASTA 30-MAY-2025 4:00PM
IDENTIFICACIÓN ASEGURADO	RNC-101011149 VIAMAR S A	TIPO MOV.	EMISION / 0
INTERMEDIARIO	MARINA ROMAN DE VILLANUEVA 425	MONEDA	PESO DOMINICANO
		FECHA EFECTIVIDAD	18/12/2024
		FECHA DIGITACION	19/12/2024

LA SIGUIENTE CLAUSULA APLICAN PARA ESTA POLIZA

Ningún asegurador o reasegurador proveerá cobertura y ningún asegurador o reasegurador será responsable de pagar cualquier reclamación o proporcionar cualquier beneficio bajo la presente, en la medida que la provisión de dicha cobertura, pago de dicha reclamación o la provisión de dicho beneficio pueda exponer al asegurador o reasegurador a cualquier sanción, prohibición o restricción en virtud de las resoluciones de las Naciones Unidas o sanciones económicas o comerciales, leyes o reglamentos de la Unión Europea, Reino Unido o Estados Unidos de América.

Siempre que la cobertura proporcionada por esta póliza / contrato viole cualquier sanción, prohibición o restricción en virtud de las resoluciones de las Naciones Unidas o las sanciones económicas o comerciales, leyes o reglamentos de la Unión Europea, Reino Unido o de Estados Unidos de América, la cobertura será nula y sin valor

DECLARACIONES

El Condicionado General de esta Poliza aplica exclusivamente para las Coberturas y riesgos contratados descritos en estas Condiciones Particulares y solamente asegura aquellos riesgos por los cuales aparezca específicamente cargada una prima o contra aquellos riesgos que puedan ser incluidos por endoso.

Toda declaración falsa o inexacta contenida en la solicitud hecha a la Compañía y firmada por el asegurado o su representante legal, relativa a los objetos asegurados por la presente póliza, a los inmuebles, locales y lugares donde dichos objetos estén contenidos o situados; toda reticencia o disimulación de cualquier circunstancia que aminorase el concepto de gravedad del riesgo o cambiase el sujeto del mismo, anula la presente Póliza en todos sus efectos con relación a los objetos afectados por tal declaración, reticencia o disimulación y sobre los cuales la Compañía no ha podido formarse un criterio exacto en cuanto al riesgo

El contratante de la póliza, autoriza expresa e irrevocablemente a, MAPFRE BHD Compañía de Seguros, S.A., a suministrar a los centros de información crediticia, toda la información derivada de la experiencia del manejo de su crédito por parte de esa institución.

Este documento deja sin efecto cualquier otro manuscrito de este tipo, erogado anteriormente para esta póliza.

Santo Domingo, República Dominicana,


PABLO JAVIER DAGUZAN

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO ÁREA TÉCNICA

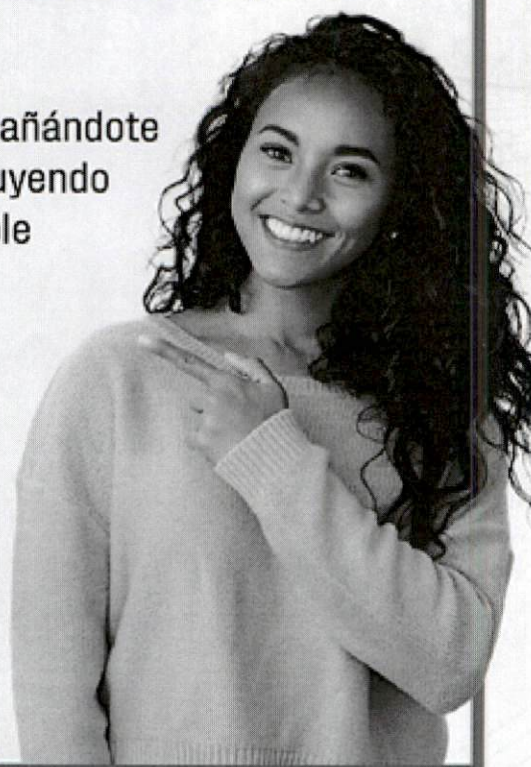
Firma del Asegurado

CONOCE TUS DERECHOS Y DEBERES COMO USUARIO DEL SECTOR ASEGURADOR

Visita nuestra página **www.mapfrebhd.com.do** y consulta los **derechos y deberes de los usuarios del sector asegurador** según lo establece la **Resolución 01-2023 de fecha 23 de febrero de 2023**, emitida por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana.

En **MAPFRE BHD** estamos a tu lado, acompañándote para que avances con tranquilidad, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más sostenible y solidaria.

 **MAPFRE BHD | SEGUROS**
Cuidamos lo que te importa



Síguenos   

www.mapfrebhd.com.do

24

(809) 549-7424

☎ SERVICIO INTEGRAL 24 HORAS

📞 también por whatsapp



Accede/regístrate

MI MAPFRE

Toda la información de tú póliza
cuando y donde quieras

CAMBIA TOMAR UN TURNO POR TOMAR EL SOL

MAPFRE BHD

A84

MI
MAPFRE

- Consulta de pólizas
- Reporte de siniestros de auto
- Estatus de reclamaciones
- Pago de pólizas
- Solicitud de asistencia vial
- Cotización de productos
- Actualización de datos

¡REGÍSTRATE CUANDO Y DONDE QUIERAS!



<https://www.mapfrehd.com.do>

Más información 809 549 7424

MAPFRE BHD | SEGUROS
Cuidamos lo que te importa